



341276

341276

PATENTE
DE
INVENCION

a favor de Don Emilio BRU JIMENEZ, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Llacuna, 80, por "PERFECCIONA
MIENTOS EN LAS VAPORIZADORAS A PRESION PARA TEJIDOS SINTÉ-
TICOS".

- . -

LEUCRIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de invención a
unos perfeccionamientos introducidos en las vaporizadoras
a presión para tejidos sintéticos, tendentes en especial
a lograr un grado considerable de eficacia en el fijado
5. del color sobre los referidos tejidos sintéticos así como
sobre otros tejidos especiales a base de fibras de difícil
penetración, logrando con ello el carácter perenne de los
colores ante el lavado, planchado, luz, humedad, sudor, etc.

10. Para conseguir con ello los actuales perfecciona-
mientos prevén que el vapor procedente de un generador se

341276



- lleve a un recipiente distribuidor, el cual a través de una toma particular es introducido en el techo del aparato, que en forma de doble fondo circular toma la de segmento por ambos lados para terminar por la parte inferior en forma análoga a la antedicha, pero con carácter abierto, con el fin de configurar unas escotillas inferiores por donde el vapor entra en el seno del aparato, y más concretamente en los tres departamentos en que se subdivide el mismo por medio de unas costillas de refuerzo, hallándose dichos departamentos intercomunicados por su zona superior.
- 5.
- 10.

Con ello, la condensación en el medio donde se halla el tejido es prácticamente nula puesto que el vapor no llega a un recinto de temperatura ambiente, sino que lo hace a través de su camisa envolvente previamente calentada, la cual irradia su calor al interior.

15.

- Por otra parte, en el recipiente distribuidor de vapor existen otras dos tomas una para los tubos que constituyen las perchas del género, que adoptan configuración en estrella, y la otra para un tubo calefactor que está adosado y situado a lo largo del lado libre de la guía o raíl por donde discurren los carros portadores de dichas perchas que se encargan de la entrada o salida de las mismas del aparato según que los artículos estén sin tratar y tratados respectivamente. Con todo ello es evidente que se ha de conseguir un justo grado del vaporizado de manera totalmente uniforme por distribución regular del fluido caliente, que hace su recorrido sin pérdida de tensión y tiene salida graduada y constante a la atmósfera a través de
- 20.
- 25.

341276

17 MAY. 1934



los tubos de evacuación, regulados por las llaves de manobra respectivas.

- Otras ventajas que dimanar de la aplicación de los presentes perfeccionamientos radican en que como el vapor entrante, además de su función específica de vaporizar el textil de manera saturada sin condensación en el mismo por contactos más o menos fríos, actúa de vehículo de arrastre de la humedad y partes volátiles hacia la atmósfera, la ropa al no salir mojada no cede y se desarrolla en consecuencia en el textil las cualidades o condiciones para las cuales el colorante ha sido aplicado, tanto si aquél género es tejido como si es estampado, siendo así que dicha ropa no absorbe agua y queda con la estricta humedad en cada caso lo que permite su paso a ulteriores operaciones invirtiendo un mínimo de tiempo.
- 5.
 - 10.
 - 15.

- Dichas ventajas se consiguen también por el hecho de que la temperatura y la presión en la cámara de vaporizado no se altera siquiera en la parte alta de la misma, ya que las perchas son conductoras de vapor y se hallan inmediatas al techo del aparato, que como se ha dicho transmite también calor, asegurando asimismo la forma cóncava de dicho techo el que en caso de recibirse algún elemento acuoso, por su calor no llegaría a condensar y en todo caso iría resbalando por adherencia hasta las paredes laterales que están fuera de contacto con el tejido, habiéndose evitado con ello el defecto tan frecuente hoy en día del goteo, que mancha y estropea la pieza. Otra ventaja igualmente dimanante de los actuales perfeccionamientos radica en que las pie
- 20.
 - 25.

341276



zas no necesitan ser colocadas cuidadosamente en las perchas, ya que éstas representan apoyos en los que la acumulación de humedad no es posible al revaporizarse por contacto.

- Por último se extienden estos perfeccionamientos al hecho de que la tapa de la vaporizadora vaya acoplada a un dispositivo que la mantiene abierta y adosada lateralmente al aparato ocupando un mínimo espacio, lo cual se logra por medio de su traslación alrededor del buje que guarnece el cubo o soporte de dicha tapa, la cual a su vez, puede girar sobre sí misma con el menor estorbo para todo el contorno, logrando un acoplamiento perfecto de cierre del aparato.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo explicativo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

- En dicho dibujo: La figura 1 es una vista en planta de una vaporizadora a presión a la que se le han incorporado los presentes perfeccionamientos, por su parte superior; la figura 2 es una sección transversal de dicha vaporizadora, según la línea de corte II-II de la figura 1; la figura 3 se corresponde con una sección longitudinal de la propia vaporizadora que ha sido representada en alzado lateral en la figura 4; y la figura 5 es una vista en alzado y de frente de aquélla, para mostrar la constitución de su tapa.

Según tales figuras, los perfeccionamientos en las vaporizadoras a presión para tejidos sintéticos objeto

341276



de la presente patente de invención se fundamentan en el hecho de integrar en dicho aparato una botella 1 de distribución del vapor, a la que llega éste procedente de un generador a través de una toma 2, apreciándose que de dicha

5. botella salen dos primeras conducciones 3 y 4, que envían el vapor respectivamente a las perchas 20 de tubo en forma de estrella, y al doble fondo del techo de dicho aparato, existiendo en estas conducciones otras tantas tomas 17 y 18 para el aparato y para las perchas.

10. La mentada botella 1 va dotada también de un manómetro 5, existiendo un segundo manómetro 6 para la medición de la presión en el aparato, y un termómetro 9 para medir la temperatura, así como unas válvulas de seguridad 10.

15. Comprenden también estos perfeccionamientos el hecho de que se disponga superiormente adosado y a lo largo del lado libre de la guía o raíl 13 por donde son conducidas las perchas, un canal calefactor 24, dotado del correspondiente purgador 23, existiendo otro purgador 11 para el

20. aparato, y una tercera purga 8 para la botella 1, habiéndose representado con el numeral 7 la condensación de la percha 20.

Otros elementos complementarios son la válvula 14 de descarga para desvaporar, y la válvula 15 para extracción de aire del aparato antes de dar paso al vapor,

25. así como los records de empalme 21 y 22 para la comunicación entre las dos perchas, y entre la primera de ellas y la conducción 3 que envía el vapor a las mismas.

341276



A su vez, la toma de vapor para el mentado canal calefactor 24 ha sido representada con 19, mientras que 16 muestra la conducción de vapor que parte de la botella 1 y que incorpora a la mentada 19.

5. Incorporan asimismo estos perfeccionamientos el hecho de que las perchas 20 sean desplazables a través de un raíl 13, a cuyo efecto llevan solidarizados unos carros superiores 12 que facilitan dicho desplazamiento en uno u otro sentido según que los artículos estén tratados o sin tratar respectivamente.

10. Se extienden por último los presentes perfeccionamientos al hecho de disponer en la parte superior de la carcasa envolvente del aparato, ligeramente descentrado, un soporte 25 prolongado en un eje vertical 26 en el que tiene libre giro el manguito extremo 27 de una palanca o brazo 28 a la que se asocia por su otro extremo una horquilla 29 solidarizada a la tapa 30, de forma tal que con todo este conjunto se consigue que esta tapa pueda girar sobre sí misma ocupando en sus posiciones de abierta y cerrada un mínimo espacio con respecto al resto del aparato, al que puede adosarse lateralmente tal y como queda representado en la figura 1.

20. También es de reseñar el hecho de que el doble fondo de la vaporizadora se halla subdividido por una serie de costillas de refuerzo a, b, c y d, superiores laterales e inferiores respectivamente que determinan tres departamentos A, B y C, intercomunicados entre sí y abiertos por abajo.

Según todo ello, el modo de operar con la presen-

17 MAY.



341276

- te vaporizadora es como sigue: Una vez abierta la puerta 30 y adosada lateralmente a la carcasa exterior 1 del aparato mediante el dispositivo superior de que va dotada a tal efecto, se pueden extraer las perchas 20 haciéndolas
5. desplazar por el raíl 13 a través de sus carros transportadores 12, facilitando con ello la situación de las prendas a vaporizar en los brazos a modo de estrella de las propias perchas, una vez efectuado lo cual pueden volver a situarse las mismas en posición en la cámara interna de dicho aparato
10. para posteriormente volver a situar la puerta 30 en posición de cierre. Entonces la primera operación a efectuar, es la de extraer el aire del aparato antes de dar paso al vapor, lo cual se efectúa mediante la válvula 15. Seguidamente, dado que la botella 1 ha sido cargada con vapor de
15. un generador, a través de la toma 2, bastará dejar paso libre a dicho vapor, abriendo a tal efecto las válvulas 17, 18 y 19, para que éste pase desde los conductos 3, 4 y 16 respectivamente al interior de las perchas o estrellas 20, al doble fondo del techo del aparato, y al canal calefactor 24 superior del mismo.
- 20.

Con ello se logran tres circuitos de vapor, el primero a través del canal calefactor 24, el segundo a través de las tubuladuras que conforman las perchas 20, mientras que el tercero y primordial circuito es el que sigue

25. el vapor entrando por el techo del aparato y siguiendo la doble camisa, o mejor dicho la cámara intermedia entre la doble camisa conformada en él continúa por los laterales de dicha cámara en forma de segmentos y accede a la zona

341276 17 MAY



- inferior del aparato en donde las escotillas existentes en tal zona dejan paso al vapor hacia la cámara interna que es donde van situadas las prendas colgadas de las perchas 20; de este modo se habrá logrado tanto que el vapor no
5. llegue a un recinto de temperatura ambiente, sino a uno previamente calentado, y que la propia forma de acceso, por la zona inferior, evite parcialmente las condensaciones a lo cual colabora también la circulación de vapor por el interior de la tubuladura conformadora de las perchas 20.
10. Terminada la operación, y cerradas las válvulas 17, 18 y 19 de paso del vapor, podrá efectuarse la purga de las distintas partes, mediante los correspondientes purgadores 11 y 23 del aparato y del canal calefactor 24 respectivamente, pudiéndose incluso purgar la botella 1 si
15. así se desea, mediante la válvula 8. Seguidamente, de forma análoga a la primeramente citada, se volverá a abrir la compuerta 30, y por desplazamiento de los carros 12 en el raíl 13 se extraerán las perchas 20 y por consiguiente las prendas que cuelgan de ellas, ya correctamente vaporizadas.
20. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

H O T A 341276

17 MAY



Se reivindica como objeto de la presente patente de invención :

5. 1. Perfeccionamientos en las vaporizadoras a presión para tejidos sintéticos, caracterizados esencialmente porque el acceso del vapor al aparato se realiza por el techo del mismo, que en forma de doble fondo circular se continúa dando lugar a sendos segmentos laterales, rematando inferiormente en unas escotillas abiertas por donde entra dicho vapor en el seno del aparato, concretamente en los departamentos intercomunicados por arriba que configuran unas costillas de refuerzo intermedias, logrando que la condensación en el medio donde se encuentra el tejido sea nula por efecto de hacer llegar el vapor a través de una camisa envolvente previamente calentada, la cual irradia su calor al interior.
10. 2. Perfeccionamientos en las vaporizadoras a presión para tejidos sintéticos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados asimismo porque las perchas para apoyo de los tejidos adoptan una configuración tubular estrellada para ser conductoras de vapor, llevando una tubuladura para el condensado desembocante en la base inferior del aparato, así como unos carros superiores que facilitan su desplazamiento por un raíl longitudinal interno del propio aparato, junto al cual va alojado, asimismo en sentido longitudinal un canal calefactor complementario.
15. 20. 25.

341276



3. Perfeccionamientos en las vaporizadoras a presión para tejidos sintéticos, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizados además porque la tapa del aparato lleva incorporado un dispositivo que la mantiene abierta y adosada lateralmente a aquél ocupando un mínimo espacio, consiguiéndose ello mediante la traslación de la misma alrededor del buje que guarnece el soporte de dicha tapa, la cual es susceptible a su vez de girar sobre sí misma sin estorbo para el contorno.
- 5.
10. 4. Perfeccionamientos en las vaporizadoras a presión para tejidos sintéticos.

La presente memoria consta de diez hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de mayo de 1967.

Emilio BRU JIMÉNEZ

p.a.

341276

Fig. 2

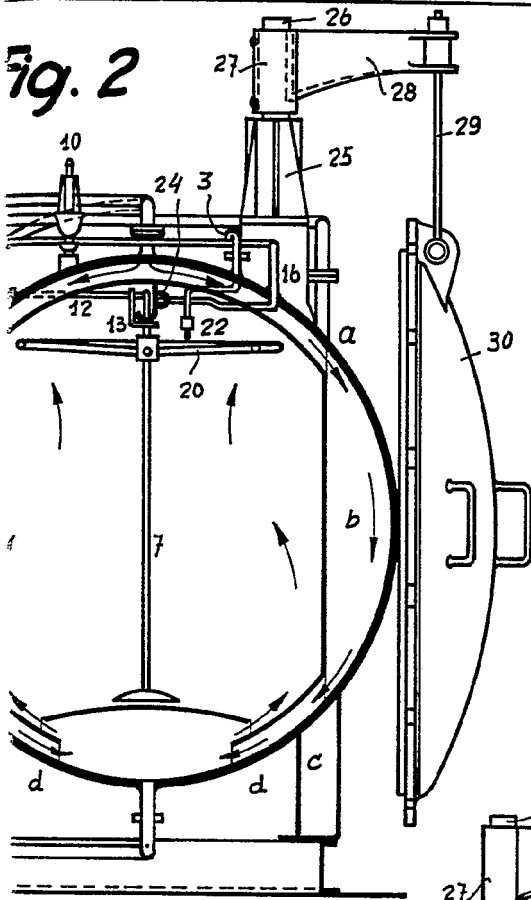


Fig. 5

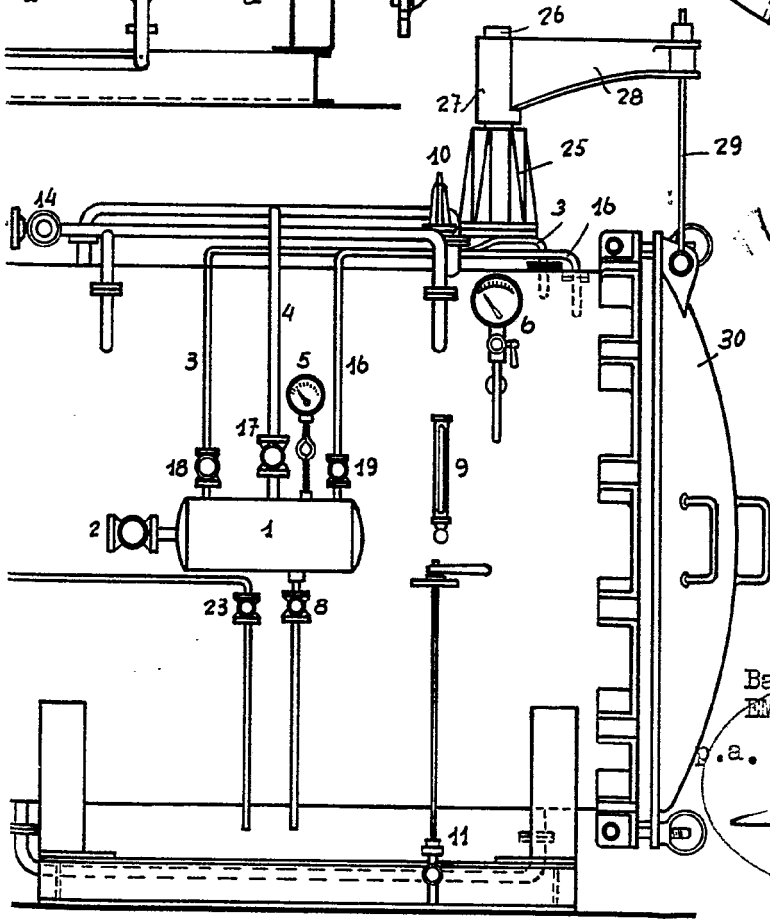
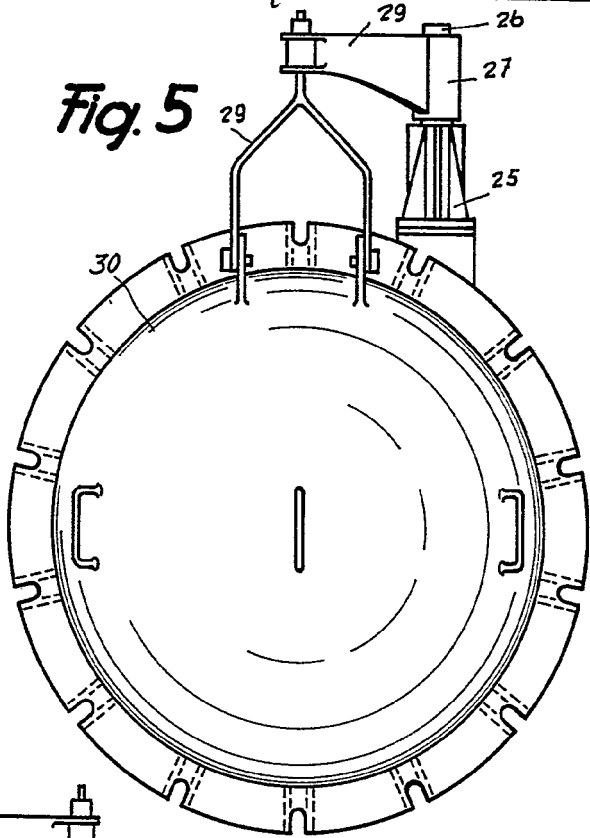


Fig. 4

341276

Barcelona, 17 de mayo de 1967
EMILIO BRU JIMENA

p.a.